



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Oficio DG.E00.094.2024
Dirección General
Dirección de Normatividad en
Eficiencia Energética

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2024.

ING. CARLOS YAHIR CRUZ CASTRO

Representante autorizado
Laboratorio de Pruebas AKL
ALL KAISEN & LEAN, S.A. DE C.V.
Presente

En relación a la solicitud de aprobación, de fecha 27 de mayo de 2024 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 17 y 18 fracción V de la Ley de Transición Energética; 1º fracción II, 3º fracciones X y XIV, 43, 47, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 141 y 142 de la Ley de Infraestructura de la Calidad; 79 y 88 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 39 y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía y del Acuerdo por el que se delegan en el Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, las facultades que se indican, me permito informarle lo siguiente:

1. En seguimiento al proceso de acreditación realizado por este laboratorio de pruebas, ante la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema), además de participar en su evaluación y teniendo como fin principal salvaguardar el objetivo de las normas oficiales mexicanas, así como los resultados de la evaluación de la conformidad con las mismas; esta Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía expide la siguiente:

APROBACIÓN DEL LABORATORIO DE PRUEBAS AKL, PERTENECIENTE A LA EMPRESA ALL KAISEN & LEAN, S.A. DE C.V., únicamente en las normas enlistadas a continuación:

Pruebas	Normas y/o métodos de referencia	Signatarios
Eficiencia térmica de calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Límites, métodos de prueba y etiquetado.	NOM-003-ENER-2021	1, 2 y 3
Eficiencia térmica de aparatos domésticos para cocción de alimentos que usan gas L.P. o gas natural. Límites, métodos de prueba y etiquetado.	NOM-025-ENER-2013	1, 2 y 3

9 f
AGA/ABG/DA/M

Av. Revolución No. 1877, Col. Loreto, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
Tel: (55) 3000 1000 www.gob.mx/conuee

Página 1 de 2

AA





SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Oficio DG.E00.094.2024
Dirección General
Dirección de Normatividad en
Eficiencia Energética

Signatarios autorizados:

- 1.- Carlos Yahir Cruz Castro.
- 2.- Jesús Ramírez Rodríguez.
- 3.- Martín Bernal Aguilar.

2. Esta aprobación, permanece sujeta a la vigencia de la acreditación No. **MM-1093-172/19**, expedida por la ema, con número de referencia **24LP1986**; así como a las **evaluaciones que realice la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía** y la entidad de acreditación, a efecto de constatar que el **laboratorio de pruebas** en su estructura y funcionamiento cumple cabalmente con las disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad y los ordenamientos que derivan de ella.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M. en I. Israel Jáuregui Nares
Director General

Aprobación Técnica
M. en I. Norma E. Morales Martínez
Directora de Normatividad en Eficiencia
Energética

Supervisó
C. Antonio Garrido Arciniega
Director de Evaluación de la Conformidad

C.c.p.- Dr. Roberto Mejía Vera. - Secretario Técnico. - Conuee.- Presente.

M. en I. Norma E. Morales Martínez. - Dirección de Normatividad en Eficiencia Energética. - Conuee. - Presente.

Folio No. A017/24
Clasificación: 2S.3

Av. Revolución No. 1877, Col. Loreto, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
Tel: (55) 3000 1000 www.gob.mx/conuee

Página 2 de 2

